+ Árboles para Chile

Depto. de Ecosistemas y Sociedad
Boletín informativo N° 05
Noviembre de 2015

CONAF E INFANTERIA DE MARINA ARBORIZAN RAPA NUI

Carta de Sarita Jaramillo, Alcaldesa de Futrono.

Como alcaldesa de la comuna de Futrono, valoro enormemente la intervención y el compromiso de CONAF, que a través del programa + Árboles para Chile viene a fortalecer las gestiones desarrolladas por nuestro municipio en materia medioambiental, apoyando directamente la preservación del verde que tanto apreciamos, y que es parte de la identidad natural de Futrono.

Hasta el momento se ha hecho entrega de más de un millar de árboles, que se han repartido con ocasión de diferentes actividades de carácter social gestionados o coordinados por la Municipalidad de Futrono, política que ha sido honrada con la excelente recepción por parte de los y las beneficiarias, demostrando que la comunidad siente una necesidad por rescatar y promover el plantío de especies nativas.

Actualmente existe un convenio entre la Municipalidad de Futrono y CONAF, que cristaliza en un vivero emplazado en el sector rural de Chabranco, en la precordillera de nuestra comuna, logrando un notorio impacto en dicha localidad por cuanto la mano de obra que se emplea para la mantención del vivero, se centra en una veintena de mujeres y hombres residentes en el sector y alrededores, que han encontrado una oportunidad de trabajo gracias a este programa.

Aparte de lo anterior, en el marco del programa y a solicitud del municipio, se han desarrollado charlas de educación ambiental y especies arbóreas nativas a estudiantes de enseñanza básica de Futrono urbano y sectores rurales, asimismo la participación de CONAF con stand en nuestras Ferias Ambientales, por dos años consecutivos, demuestra el sólido vínculo generado entre nuestra administración municipal y CONAF.

Agradecemos una vez más que distintos sectores de nuestra comuna se vean favorecidos con esta loable iniciativa, y sean parte de la arborización de su entorno, tanto en plazas, como escuelas rurales, y predios particulares de todo este territorio.

Sarita Jaramillo Arismendi
Alcaldesa de la Comuna de Futrono.

+ Árboles para Chile

Corporación Nacional Forestal
Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal
Departamento de Ecosistemas y Sociedad

Implementación y recuperación de espacios arbolados en Tocopilla

El año 2006 la comuna de Tocopilla, fue declarada zona saturada con material particulado, razón por la cual desde 2010 se inició un intenso plan de descontaminación atmosférica en la comuna, en el cual la implementación de espacios arbolados ha sido relevante.

El Programa Comunitario tiene por objetivo diseñar, implementar y recuperar espacios arbolados en el barrio La Patria, en el acceso Este, además de aportar con plantas en el proyecto de recuperación de espacios públicos del sector avenida Teniente Merino.

Los espacios a intervenir en el sector corresponden a siete puntos dentro de la población, donde cinco de ellos están designados como áreas verdes y los otros dos corresponden a espacios considerados residuales intersticiales. En mayo se firmó el convenio donde se acordó promover acciones conjuntas o coordinadas, a través del establecimiento de una alianza institucional a objeto de incrementar el arbolado urbano y periurbano en la comuna.

Hasta la fecha se han ejecutado tres actividades de educación ambiental, una a la Junta de Vecinos Alexander Kurtovic y dos al jardín infantil que está ubicado en el barrio. El objetivo se centró en la entrega de información, respecto a la importancia y los beneficios del arbolado urbano. Estas actividades se realizaron con el apoyo de la encargada de educación ambiental incluída en el convenio de cooperación entre CONAF y Compañía Minera Lomas Bayas.

+ Árboles para la ciudad de San Javier

Durante agosto, CONAF y la Ilustre Municipalidad de San Javier suscribieron un programa de cooperación, ocasión en que autoridades comunales y vecinos del sector manifestaron la importancia que presentan las áreas verdes en la mejora de su calidad de vida.

En la comuna trabajan en un plan de incremento de la superficie verde, y en un trabajo conjunto con CONAF identificaron zonas con escaso arbolado y que determinarán un alto impacto por su localización, infraestructura actual y por su beneficio social.

El programa arborizará espacios públicos de alta concurrencia y uso por la ciudadanía, donde destaca la plaza Sol y Cordillera y un paseo público que posee áreas verdes, juegos infantiles, juegos de agua y otros atractivos. En este programa el valor del árbol está dado por su escasez actual. La superficie a intervenir es de aproximadamente 30.000 metros cuadrados y se utilizaran especies como, quillay, crespones, brachichitos, peumos, tuliperos, entre otros, alcanzando en total 259 especies arbóreas.

Aquí nacen los Árboles para Chile: **Vivero Las Maitas**

ANTECEDENTES GENERALES

En 1950 inició sus operaciones el vivero Las Maitas, en Arica. Sus principales producciones estuvieron enfocadas a proyectos de forestación y programas especiales, con especies tales como: eucalipto (*Eucalyptus globulus*), acacia azul (*Acacia cyanophylla*), jojoba (*Simmondsia chinensis*), ciprés (*Cupressus macrocarpa*), átriplex (*Atriplex repanda*) y chamizo (*Atriplex nummularia*).

El vivero cuenta con una superficie de 0,73 hectáreas, de las cuales 600 m^2 corresponden a áreas de producción, 600 a crecimiento y acopio y 24 a una cámara de germinación. Posee también una zona de preparación de sustrato de 150 m^2 y una oficina administrativa. Para el regadío hay tres estanques de acopio de agua y una estación de riego donde funciona el sistema de riego tecnificado y fertirriego de las áreas de producción.
La capacidad de producción anual del vivero es de 30 mil plantas, y de mantención y acopio de 25 mil, siendo su capacidad total de 55 mil.

ESPECIES EN PRODUCCIÓN

La producción del vivero, se destina principalmente al Programa de Arborización + Árboles para Chile, destacando especies como: pimiento (*Schinus molle*), mioporo (*Myoporum laetum*), aromo azul (*Acacia saligna*), pimiento brasileño (*Schinus terebintipholius*), laurel de flor (*Nerium oleander*), vilca (*Acacia visco*) y grevillea (*Grevillea robusta*), entre otras. Especial énfasis se ha dado últimamente a la colecta de semilla de especies arbóreas y arbustivas con usos ancestrales o culturales, que fueron utilizadas por los afrodescendientes que habitan en la región, como algodón, pacay, chololo y otras, las que próximamente se convertirán en plantas que les serán entregadas a esas comunidades y público en general.

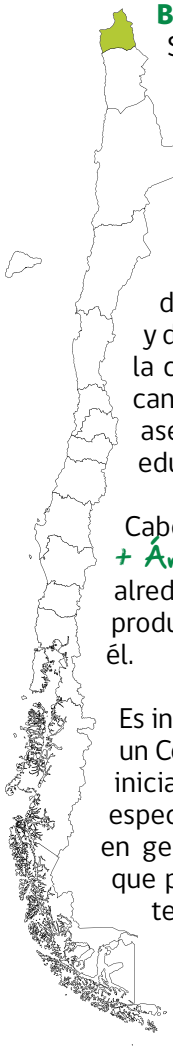

BENEFICIARIOS

Sus principales beneficiarios son personas naturales, la I. Municipalidad de Arica, establecimientos educacionales, organismos públicos como MINVU, organizaciones sociales públicas y privadas y habitantes rurales de sectores andinos de diferentes puntos de la región. Debido a las condiciones de déficit de materia orgánica, alta salinidad y déficit hídrico que caracterizan el suelo de la comuna, se entrega junto a la planta una cantidad de sustrato fértil, como también asesoría técnica a través de un programa de educación ambiental.

Cabe destacar que a través del programa + Árboles para Chile, ya se han entregado alrededor de 117.000 plantas a la fecha, producidas prácticamente en su totalidad en él.

Es interesante destacar que este vivero posee un Centro de Educación Ambiental creado por iniciativa regional, que cuenta con un recorrido especial para escolares, jóvenes y comunidad en general, a través de módulos interactivos que permiten conocer el quehacer de CONAF, temas medioambientales y el proceso de producción de plantas bajo una identidad regional.

VIVERO LAS MAITAS

Km 10,5, valle de Azapa, sector Las Maitas, Región de Arica y Parinacota, provincia de Arica, comuna de Arica. Coordenadas UTM 19 H, 373.717 m E, 7.951.811 m N, WGS84.

Boldo *(Peumus boldus)*

ESTADO DE CONSERVACIÓN: No está incluida en ninguna categoría de conservación.

Nombre mapudungun: folu mamvll.

Descripción: Árbol o arbusto, de hasta 20 m de altura, tronco corto con copa redondeada y frondosa, muy aromático. Hojas siempreverdes de 3 a 7 cm de largo por 1 a 5 cm de ancho, opuestas, coriáceas (duras), enteras, aovadas u oblongas. Inflorescencias en racimos cortos. Flores de 5 a 10 mm de diámetro. Fruto en drupa desnuda en el fondo del perigonio caduco, 5 a 7 mm de largo, carnoso, comestible y muy dulce cuando está maduro.

El boldo es un árbol endémico de Chile, forma parte del bosque esclerófilo. Se le encuentra entre las provincias de Limarí y Osorno. Crece en diversas condiciones, bien adaptado a lugares de poca humedad y suelos pedregosos, ambientes secos como laderas y cerros.

Florece de junio a agosto y sus frutos maduran entre diciembre y enero. La forma de reproducción por esquejes de madera nueva es la más eficiente, ya que el porcentaje de germinación de las semillas es bastante bajo debido, principalmente, al efecto inhibidor del aceite esencial contenido en el pericarpio del fruto.

Este árbol se considera como una fuente de Productos Forestales No Madereros (PFNM).

- **Partes utilizadas:** hojas (uso medicinal y tintóreo), corteza (artesanal y tintórea), fruto (uso alimenticio) y polen (producción de miel).
- **Recolección:** las hojas verdes se recolectan todo el año. Se secan a la sombra.
- **Componentes:** alcaloides (boldina); esencias, como el cineol y el ascaridol; flavonoides, boldoglusina, aceite esencial, esparteína, alcaloides del tipo coridina, lantetanina, tanino, flavonoides, ácido cítrico, goma, azúcar.
- **Propiedades:** colagoga, diurética, hipnótico y anestésico.
- **Indicaciones:** problemas hepáticos y de la vesícula biliar. Además, se utiliza para eliminar excesos de ácido úrico.

USOS:
Uso interno: para molestias gastrointestinales y digestiones difíciles de tipo crónico (dispepsias), es un laxante suave, ayuda como protector hepático, controla ciertas afecciones renales y regula la presión arterial, también ayuda como analgésico para los dolores de cabeza. Además se considera que disuelve los cálculos biliares y renales. Se puede tomar como bajativo después de las comidas.

La infusión se prepara con 1 cucharada de hierba seca, para 1 litro de agua hirviendo: beber 1 taza 3 veces al día.

Uso externo: dolores reumáticos y neurálgicos. La misma infusión se puede usar en baños y como cataplasmas.

Efectos: laxante suave, antiinflamatorio, protector hepático, digestivo.

Precauciones: no se debe usar en casos de obstrucción de la vía biliar (ictericia). No se recomienda su administración oral durante el embarazo ni en niños menores de diez años. No usar por periodos prolongados de tiempo ni infusiones demasiado concentradas. En pacientes con cálculos renales usar sólo bajo vigilancia médica.

Presentación comercial: tinturas hidroalcohólicas de boldo de diversos laboratorios recomendados como coleréticos y colagogos, a veces asociado a plantas como alcachofa, bailahuén, hinojo y diente de león, recomendado como estimulante hepático con débil efecto laxante (posee propiedades carminativas y digestivas).

La corteza es empleada en curtiembres y para teñir lana de color amarillo.

Estos productos tienen el carácter de auxiliares sintomáticos y no reemplazan lo indicado por el médico en el tratamiento de una enfermedad. Al consultar al médico, debe informarle que está usando esta hierba medicinal. Evite su preparación en utensilios de aluminio.

Otros antecedentes: sus efectos digestivos, hepatoprotector y antiinflamatorios, están avalados por estudios clínicos.

Infantería de Marina: un aliado estratégico para + Árboles para Rapa Nui

El esfuerzo de producción, distribución y plantación que exige en Rapa Nui el programa + Árboles para Chile, implica que CONAF debe generar y cultivar alianzas tácticas y estratégicas que le permitan sumar recursos, especialmente personal capacitado. En este sentido, la Guarnición de Infantería de Marina de Isla de Pascua ha ido cobrando en años reciente un papel destacado, de hecho, en la actualidad, es el principal aliado estratégico de la Oficina Provincial CONAF en lo que se refiere a la arborización.

El contingente se cambia tres veces al año, lo que por un lado demanda realizar inducción a numerosas personas en forma periódica, pero a la vez conlleva contar con recursos renovados y siempre motivados con los cuales trabajar.

La clave ha sido desarrollar una relación periódica y participativa, donde los infantes no solo prestan apoyo, sino que asumen responsabilidades importantes y valoradas por el público. Tal es el caso, por ejemplo, de la asistencia logística (comunicaciones radiales) y médica prestada por ellos en diversas actividades en terreno. La motivación de los infantes se alimenta cada semana debido al trabajo que ellos desarrollan junto con personal del vivero Mataveri Otai. Los martes y los jueves dedican media jornada a las tareas habituales en la producción de plantas para la arborización: llenado de bolsas, mantención de plantines, preparación de sustrato, entre otras. El equipo de vivero realiza, además, un proceso de inducción a través de charlas, de forma que los infantes pueden ver el cuadro completo del enorme valor de la arborización en este territorio tan aislado y que sufrió un largo fenómeno de deforestación.

Ellos, por su parte, tanto en estas actividades como en las charlas-taller, se han mostrado sumamente agradecidos e interesados, ya que se dan cuenta de que si bien la arborización es una actividad liderada por CONAF, en la práctica representa un anhelo común y un esfuerzo comunitario por mejorar la calidad de vida de la población de Rapa Nui.

CONAF y Club de Leones firmaron convenio nacional de arborización

Con la plantación de una luma, con el río Calle Calle de testigo, se hizo efectiva la firma de un convenio nacional de colaboración entre la Corporación Nacional Forestal y el Club de Leones, y cuya principal finalidad es la arborización de espacios urbanos y periurbanos en el territorio nacional.

La Oficina Provincial de CONAF Valdivia fue el lugar de encuentro para que el director regional de CONAF Los Ríos, Fredy Ortega, y el gobernador provincial del distrito T-4 de la Federación de Clubes de Leones, Víctor Paredes, firmaran el convenio que contempla la entrega de plantas y árboles por parte de CONAF, mediante su programa **+ Árboles para Chile**, la asistencia técnica y los insumos necesarios para tareas de arborización y la construcción de espacios arbolados.

"Trabajar en favor de la sociedad, acompañar a la comunidad y colaborar con ellos es parte de la misión que tienen ambas instituciones. Es por eso que este convenio viene a ratificar el esfuerzo que existe por la conservación, por la arborización de nuestro territorio y finalmente por dejarle a nuestros hijos un mundo mejor", expresó Fredy Ortega, director regional de CONAF Los Ríos.

Por su parte, el Club de Leones se compromete a plantar todos los árboles recibidos, a desarrollar actividades necesarias para contribuir al cuidado de las especies plantadas y a la realización de proyectos de arborización participativa en caso de ser solicitados por la Corporación Nacional Forestal.

Víctor Paredes relevó la instancia manifestando que "nosotros como leones estamos comenzando las acciones conmemorativas de nuestro centenario y es por eso que desde este año, y hasta el 2017, tenemos como meta desarrollar 100 millones de acciones humanitarias y sociales y uno de los ejes centrales es justamente el medio ambiente con un total de 25 millones de atenciones a las personas en temáticas de este tipo".

Nuevos árboles plantados por CONAF embellecen la Cruz del Tercer Mileno

Tras la implementación de un proyecto de la Corporación Nacional Forestal CONAF y la Fundación Cruz del Tercer Milenio, el hito religioso coquimbano luce una cara más amable.

El árido paisaje que recibía a miles de turistas al año en la Cruz del Tercer Mileno ya no es el mismo. Distintas especies de árboles hermosean los alrededores de tan magna construcción que caracteriza a Coquimbo, y además de entregar una nueva vista del sitio, contribuye de alguna manera a dar vida y color a uno de los lugares más importantes de la región.

El proyecto implementado por la Corporación Nacional Forestal CONAF tras una colaboración con la Fundación Cruz del Tercer Mileno conlleva la plantación y manejo de arbustos y árboles ornamentales como el átriplex (*Atriplex nummularia*), quebracho (*Senna candolleana*), huingán (*Schinus polygamus*) y molle (*Schinus latifolius*), entre otras. Estos elementos naturales otorgan un elemento paisajístico de gran valor, que no estaba implementado en el proyecto inicial del monumento.

"Tras diversos estudios, se observó que los accesos a la Cruz del Tercer Milenio no contaban con sectores provistos de vegetación, los cuales ya han sido intervenidos por + Árboles para Chile. Esto conllevó a colocar estratégicamente diversas plantaciones con arbustos y árboles que no necesitan un manejo hídrico de tan alto costo, ya que donde se emplaza la cruz de concreto, que es la Parte Alta de Coquimbo, no se cuenta con agua para riego en grandes cantidades. Esto a su vez ayuda a cuidar tan preciado bien, como es el agua", explicó la directora de CONAF Coquimbo, Liliana Yáñez.

Zonas más verdes

No tan solo se han visto beneficiados los turistas y visitantes del monumento, que al año suman más de 180 mil, sino que también las más de 200 mil personas que residen en Coquimbo. Es importante agregar que la construcción de 93 metros de altura y 40 de ancho se emplaza en el cerro El Vigía, lugar que se caracterizaba por la aridez de un ambiente rocoso y seco, sin áreas verdes en varias cuadras a la redonda, haciendo los alrededores poco amigables con el medio ambiente y entregando pocas opciones de recreación a sus habitantes.

La parte alta adolece de áreas verdes por su construcción y urbanización determinada por sus cerros y requeríos, es por eso que este programa entrega la posibilidad de dar color, forma y una nueva cara a sectores vulnerables que no poseen espacios para desarrollar una vida comunitaria activa y sin las problemáticas sociales que allí se presentan.

Firman convenio de colaboración + Árboles para Chile en Día Nacional del Medio Ambiente

Con motivo del Día Nacional del Medio Ambiente, que quedó instaurado el año recién pasado para cada 2 de octubre, CONAF suscribió un convenio de colaboración con la Municipalidad de Coyhaique.En la oportunidad se entregaron a la comunidad para adopción especies naticas, al tiempo que se hizo entrega del primer plano con senderos interiores de la Reserva Nacional Coyhaique, trabajado por la Oficina de Turismo del municipio.

El director de CONAF Aysén, Leonardo Yáñez, resaltó esta actividad indicando que "la presidenta Bachelet promovió este día que se celebra cada 2 de octubre y con la municipalidad hoy estamos firmando un convenio que sigue esta línea y que es traer el bosque a la ciudad aportando con árboles tanto a personas como organizaciones".

En tanto el alcalde de Coyhaique, Alejandro Huala, ratificó el compromiso municipal con el medioambiente haciéndose cargo de crear y entregar de manera gratuita un plano con todos los senderos interiores de la Reserva Nacional Coyhaique.

+ Árboles
para Chile